

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 204-2019

Guatemala, 6 de agosto de 2019

EL MINISTRO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en su artículo 97 que, "El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación".

CONSIDERANDO

Que el Decreto número 68-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, en su artículo 8 establece que: Para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características pueda producir deterioro a los recursos naturales renovables o no, al ambiente, o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos culturales del patrimonio nacional, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación del impacto ambiental, realizado por técnicos en la materia y aprobado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

CONSIDERANDO

Que para la correcta aplicación del artículo 8 de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto número 68-86 del Congreso de la República de Guatemala, se requiere además del Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, la utilización complementaria de un instrumento que permita a la autoridad ambiental, por sus respectivas características, enumerar y categorizar los proyectos, obras, industrias o actividades, como de alto, moderado y bajo impacto ambiental potencial.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo número 137-2016, Reglamento de Evaluación Control y Seguimiento Ambiental, en su artículo 18, determina que, se crea el listado de los proyectos, obras, industrias o actividades con la finalidad de crear la base técnico-descriptiva para categorizar y/o recategorizar de manera predictiva o correctiva los diferentes proyectos, obras, industrias o actividades, de la misma forma instruye al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para que, por medio de Acuerdo Ministerial emita el Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades,

CONSIDERANDO

Que la Evaluación Ambiental de proyectos, obras, industrias o actividades, debe de realizarse tomando como base lo establecido en la clasificación contenida en el Listado Taxativo, haciendo referencia la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (Código CIUU); que constituye un marco de orientación y que sumado a criterios armonizados de valoración de significancia ambiental de impactos y riesgos ambientales, marco regulatorio, condición de fragilidad ambiental y uso planeado del territorio, que permita la categorización de proyectos, obras, industrias o actividades.

POR TANTO

Con fundamento en lo considerado y en ejercicio de las funciones que establecen los artículos, 194 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27 de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; y, 5 del Acuerdo Gubernativo número 50-2015, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

ACUERDA

Emitir, el Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades

ARTICULO 1. Se emite el Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades, con la finalidad de crear la base técnico-descriptiva para categorizar los instrumentos ambientales predictivos y/o correctivos, los cuales se detallan a continuación:

SECTOR 01. AGRÍCOLA															
SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR A. MONOCULTIVOS															
N o	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU- 4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cultivo de caña de azúcar.	Siembra, producción y cosecha de caña de azúcar (producción agrícola de ingenios).	Cuenca hidrográfica	Hectárea	0114									1	
						A) Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para el Sector de la Caña de Azúcar, Acuerdo Ministerial No. 274-2018. B) Cuando una finca corresponda a dos cuencas hidrográficas se situará en la que contenga mayor número de área.									
2	Cultivo de caña de azúcar.	Siembra, producción y cosecha de caña de azúcar (productos independientes).	Área de producción agrícola.	Hectárea	0114			<=250	>250	600	>600				
						Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para el Sector de la Caña de Azúcar, Acuerdo Ministerial No. 274-2018									
3	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	Siembra, producción y cosecha de banano.	Área de producción agrícola	Hectárea	0122					<=35	>35	-500	>500		
4	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	Siembra, producción y cosecha de plátano.	Área de producción agrícola	Hectárea	0122			<=35		>35					
5	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas.	Siembra, producción y Cosecha de té.	Área de producción agrícola	Hectárea	0127			>45							
6	Cultivo de frutos	Siembra, producción y	Área de produ	Hectárea	0126			<=45	>45	500		>500			

	CA (CIU)		IMPACTO	MEDIDA		Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Propagación de plantas.	Viveros de producción hortícola.	Área	Metros cuadrados	0130		<=100			>100					
2	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de raíz, bulbos y tubérculos (zanahorias, nabos, ajos, cebollas, puerros, remolacha, rábanos, papa, yuca, ñame y malanga).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113		<=10			>10	50	>50			
3	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de tallo (apio y espárrago).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113		<=10			>10	50	>50			
4	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de hoja (lechuga, acelga, bledo, espinaca y arúgula).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113				<=50	>50	100	>100			
5	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de flor o inflorescencia (alcachofa, brócoli, coliflor y	Área de producción agrícola	Hectárea	0113		<=10			>10	50	>50			

		col de bruselas).													
6	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de fruto (chiles, tomate, zucchini, calabacín, pepino, pepinillos, berenjena, arveja china, arveja dulce, arveja en grano y ejote francés).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113				<=50	>50	100	>100			
7	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas oleaginosas.	Área de producción agrícola	Hectárea	0113				<=15		>15	500	>500		
8	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de melón y sandía.	Área de producción agrícola	Hectárea	0113				<=35	>35	500	>500			
SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR D. LEGUMINOSAS															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas.	Siembra, producción y cosecha de leguminosas (frijoles, habas, garbanzos, lentejas y gandules).	Área de Producción agrícola	Hectárea	0111				<=15		>15	500	>500		
SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR E. FRUTALES															

N o .	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU- 4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales.	Siembra, producción y cosecha de especies de árboles frutales tropicales y subtropicales (rambután, magostán, kiwi, zapote, caimitos, chico, mamey y coco).	Área de producción agrícola	Hectárea	0122				<=35	>35	200		>200		
2	Cultivo de pepita y hueso.	Siembra, producción y cosecha de especies de árboles frutales deciduos (peras, manzanas, melocotón, duraznos, y ciruelas).	Área de producción agrícola	Hectárea	0124				<=35	>35	200		>200		
3	Cultivo de otros frutos y nueces de árboles y arbustos.	Siembra, producción y cosecha de plantaciones de nueces (marañón, almendras, avellanas y macadamia).	Área de producción agrícola	Hectárea	0125				<=35	>35	200		>200		
4	Cultivo de otros frutos y nueces de	Siembra, producción y cosecha de bayas	Área de producción	Hectárea	0125				<=45	>45					

	CA (CIU)		IMPACTO	MEDIDA		Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Recolección de productos forestales distintos de la madera.	Establecimiento y manejo de sistemas agroforestales con cultivos anuales o perennes (cardamomo, pacaya, banano criollo, pimienta, canela, vainilla, jengibre, etc.).	Área de producción agrícola	Hectárea	0230				<=50	>50	100	>100			
2	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas, Actividades poscosecha.	Siembra, producción, cosecha y post cosecha (quebrado, fermentado y secado) de cacao en finca.	Área de producción agrícola	Hectárea	01270163				<=500	>500					
3	Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas.	Siembra, producción y cosecha de café.	Área de producción agrícola	Hectárea	0127			>10	500	>500					
Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para el Sector Café de Guatemala, Acuerdo Ministerial No. 314-2018.															
SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR J. HIDROPONÍA															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Propagación de plantas.	Cultivos hidropónicos.	Área	Metros cuadrados	0130		>0								
SECTOR 01. AGRÍCOLA; SUBSECTOR K. ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Actividades de apoyo a la	Manejo de sistemas	Área	Hectárea	0161				<=50	>50					

	agricultura.	de riego para fines agrícolas.													
2	Actividades de apoyo a la agricultura.	Empresas que se dedican a la aspersión aérea.	Área	Hectárea	0161										>0
3	Actividades de apoyo a la agricultura.	Implementación de macro túneles y sistemas de mallas.	Área	Hectárea	0161				<=50	>50					

SECTOR 02. PRODUCCIÓN ANIMAL

SECTOR 02. PRODUCCIÓN ANIMAL; SUBSECTOR A. BOVINOS Y BUFALINOS

Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de ganado bovino y búfalos.	Producción y crianza en fincas de ganado bovino y bufalino; sistema a pastoreo, sistema silvopastoril.	Cantidad	Unidad animal	0141	>50	175	>175	375	>375	525	>525			
2	Cría de ganado bovino y búfalos.	Producción y crianza en fincas de ganado bovino y bufalino; sistema a pastoreo, sistema agrosilvopastoril.	Cantidad	Unidad animal	0141	>50	150	>150	350	>350	500	>500			
3	Cría de ganado bovino y búfalos.	Producción y crianza en fincas de ganado bovino y bufalino; sistema a pastoreo, sistema	Cantidad	Unidad animal	0141	>50	150	>150	225	>225	400	>400			

		ma pastoril.													
4	Cría de ganado bovino y búfalos.	Producción y crianza en fincas de ganado bovino y bufalino; sistema a pastoreo, subsistema semi-estabulado y pastoreo.	Cantidad	Unidad animal	01 41	>50	150	>150	350	>350	500	>500			
5	Cría de ganado bovino y búfalos.	Producción y crianza en fincas de ganado bovino y bufalino; subsistema estabulado completo.	Cantidad	Unidad animal	01 41	>50	125	>125	200	>200	500	>500			
6	Elaboración y conservación de carne.	Rastros de bovinos y bufalinos.	Cantidad	Individuos/día	10 10						<=100	>100			
SECTOR 02. PRODUCCIÓN ANIMAL; SUBSECTOR B. OVINOS Y CAPRINOS															
N o	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CII U- 4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de ovejas y cabras.	Producción y crianza en fincas de ganado ovino y caprino; sistema a pastoreo, subsistema silvopastoril.	Cantidad	Unidad animal	01 44	>50	175	>175	375	>375	525	>525			
2	Cría de ovejas y cabras.	Producción y crianza en fincas de	Cantidad	Unidad animal	01 44	>50	150	>150	350	>350	500	>500			

1	Cría de caballos y otros equinos.	Granjas de cría y reproducción de equinos.	Cantidad	Individuos	0142	>10	25	>25	100	>100					
2	Cría de caballos y otros equinos.	Reproducción y cría de equinos con fines deportivos, de exposición y de tiro.	Cantidad	Individuos	0142	>10	25	>25	100	>100					

SECTOR 02. PRODUCCION ANIMAL; SUBSECTOR D. ESPECIES MENORES

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de otros animales.	Reproducción, cría y venta de especies domésticas.	Cantidad	Individuos	0149	>25	50	>50	100	>100					

SECTOR 02. PRODUCCIÓN ANIMAL; SUBSECTOR E. PORCINOS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de cerdos.	Granja Porcina Sitio 1: Maternidad y gestación, con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuo con su población en vientre	0145			>25	50	>50	300	>300			

2	Cría de cerdos.	Granja Porcina Sitio 2: Destete, con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuos	0145			>25	600	>600	3000	>3000			
3	Cría de cerdos.	Granja Porcina Sitio 3: Engorde con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuos	0145			>25	50	>50	250	>250			
4	Cría de cerdos.	Granja porcina de ciclo completo con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuos	0145			>25	1000	>1000	3000	>3000			

N o .	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CII U- 4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Acuicultura de agua dulce.	Laboratorios para la producción de alevines de especies dulce acuícolas.	Espejo de agua	Hectáreas	03 22		<=2			>2	20	>20			
2	Acuicultura de agua dulce.	Laboratorios para la producción de otras especies dulce acuícolas.	Espejo de agua	Hectáreas	03 22		<=2			>2	20	>20			
3	Acuicultura marina.	Laboratorios para la producción postlarvas de camarón marino.	Espejo de agua	Hectáreas	03 21		<=5			>5	40	>40			
4	Acuicultura marina.	Laboratorios para la producción de otras especies de agua salada.	Espejo de agua	Hectáreas	03 21		<=5			>5	40	>40			
5	Acuicultura.	Granjas de engorde de peces.	Espejo de agua	Hectáreas	03 2		<=5			>5	40	>40			
6	Acuicultura marina.	Granjas de engorde de camarón cultura en agua salada.	Espejo de agua	Hectáreas	03 21		<=5			>5	50	>50			
7	Acuicultura de agua dulce.	Granjas de engorde de camarón cultura en agua dulce.	Espejo de agua	Hectáreas	03 22		<=5			>5	50	>50			

8	Acuicultura.	Granjas de piscicultura de ciclo completo (producción de alevines y engorde).	Espejo de agua	Hectáreas	032	<=10	>10	40	>40					
9	Acuicultura de agua dulce.	Producción de peces de agua dulce, así como otras especies en estanques (peces ornamentales, crustáceos, moluscos).	Área	Hectáreas	322	<=2	>2	5	>5	Cuando aplique, debe contar con autorización de CONAP.				
10	Acuicultura de agua dulce.	Producción de especies acuícolas nativas en jaulas en aguas continentales con fines comerciales (ríos, lagos y lagunas).	Volumen	Metros cúbicos	0322	<=50	>50	100	>100	Cuando aplique, debe contar con autorización de CONAP.				
11	Acuicultura de agua dulce.	Producción de especies acuícolas exóticas en jaulas en aguas continentales con fines comerciales (ríos, lagos y lagunas).	Volumen	Metros cúbicos	0322					<=100	>100	Cuando aplique, debe contar con autorización de CONAP.		
12	Acuicultura marina.	Producción de peces de mar, así como otras especies marinas en estanque	Área	Hectáreas	321	<=2	>2	5	>5	Cuando aplique, debe contar con autorización de CONAP.				

		s para fines comerciales (peces ornamentales, crustáceos, moluscos).																
13	Acuicultura marina.	Producción de especies acuícolas en jaulas en océanos.	Volumen	Metros cúbicos	0321	<=50			>50	100	>100							
14	Acuicultura marina.	Jaulas para el cultivo de peces en áreas marino costera.	Volumen	Metros cúbicos	0321	<=5000			>5000	1000	>1000							
15	Acuicultura de agua dulce.	Criaderos de anfibios y reptiles con fines comerciales.	Espejo de agua	Hectáreas	0322	<=2			>2	5	>5							
Únicamente con opinión favorable del CONAP																		
16	Acuicultura de agua dulce.	Producción de plantas acuáticas ornamentales para fines comerciales.	Espejo de agua	Hectáreas	0322	>0												
Únicamente con opinión favorable del CONAP																		
17	Pesca.	Pesca artesanal y de subsistencia.	Cantidad	Embarcaciones	031	>2	5	>5	10	>10								
18	Pesca.	Pesca de pequeña escala.	Cantidad	Embarcaciones	031	>2	5	>5	10	>10								
19	Pesca.	Pesca de mediana escala.	Cantidad	Embarcaciones	031	>2	5		>5	10	>10							
20	Pesca marítima; Pesca de agua dulce.	Pesca de gran escala y túnidos.	Cantidad	Embarcaciones	0311 0312										<=1	>1		
21	Pesca marítima	Pesca deportiva.	Cantidad	Embarcaciones	0311						<=1	>1						
SECTOR 03. SILVICULTURA																		
SECTOR 03. SILVICULTURA; SUBSECTOR A. VIVEROS																		

N o	ACTIVIDA D ECONÓMI CA (CIU)	DESCRIP CIÓN	FACT OR DE IMPA CTO	UNIDA D DE MEDID A	CII U- 4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categor ía A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Silvicultur a y otras actividade s forestales	Estableci miento de viveros de xale.	Área	Metros cuadra dos	02 10		<=10 000			>10 000					
SECTOR 03. SILVICULTURA; SUBSECTOR B. BOSQUES DE PRODUCCIÓN															
N o	ACTIVIDA D ECONÓMI CA (CIU)	DESCRIP CIÓN	FACT OR DE IMPA CTO	UNIDA D DE MEDID A	CII U- 4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categor ía A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Recolecci ón de productos forestales distintos de la madera.	Siembra y producci ón de hule natural.	Área	Hectáre a	02 30			<=5 00		>500					
SECTOR 04. MINERAL															
SECTOR 04. MINERAL; SUBSECTOR A. METÁLICOS															
N o	ACTIVIDA D ECONÓMI CA (CIU)	DESCRIP CIÓN	FACT OR DE IMPA CTO	UNIDA D DE MEDID A	CII U- 4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categor ía A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Actividad es de apoyo para otras actividade s de explotaci ón de minas y canteras.	Exploraci ón de minerales metálicos con uso de maquinari a (perforaci ón, calicatas, trincheras , apertura de brechas, plataform as).	Área	Kilómet ros cuadra dos	09 90				>0						
2	Actividad es de apoyo para otras actividade s de explotaci ón de	Exploraci ón de minerales metálicos con apertura	Área	Kilómet ros	09 90							>0			

	minerales metalíferos.	rehabilitación de áreas intervenidas por explotación combinada (subterránea y superficial) de minerales metálicos (por alguna solicitud interinstitucional).		cuadros													
--	------------------------	--	--	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SECTOR 04. MINERAL; SUBSECTOR B. NO METALICOS

Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A			
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max		
1	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras.	Exploración de minerales no metálicos con uso de maquinaria (perforación, calicatas, trincheras, apertura de brechas, plataformas.)	Área	Kilómetros cuadrados	0990				>0								
2	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras.	Exploración de piedras preciosas y semi preciosas (incluyen Jade) con maquinaria.	Área	Kilómetros cuadrados	0990				>0								
3	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de	Exploración de carbón mineral.	Área	Kilómetros cuadrados	0990							>0					

	minas y canteras.														
4	Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras.	Exploración de azufre nativo.	Área	Kilómetros cuadrados	0990										>0
5	Extracción de carbón de piedra.	Explotación y gasificación de carbón mineral en minas superficiales y subterráneas, incluida la extracción por métodos de licuefacción.	Área	Kilómetros cuadrados	0510										>0
6	Extracción de carbón de piedra.	Limpieza, cribado, clasificación, pulverización y compresión de carbón mineral para mejorar su calidad o facilitar su transporte.	Volumen	Metros cúbicos	0510										>0
7	Extracción de piedra, arena y arcilla.	Explotación y dragado de arena, grava y cantos rodados para la industria y la construcción (proveniente de ríos).	Área	Kilómetros cuadrados	0810										<=1 >1 5 >5

	gas natural.	otro hidrocarburo sólido o en estado gaseoso.														
4	Extracción de petróleo crudo.	Explotación de esquistos bituminosos y arenas alquitranadas.	Volumen	Barriles /día	610											>1
SECTOR 05. HIDROCARBUROS; SUBSECTOR B. COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS																
Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A		
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	
1	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.	Refinerías de petróleo crudo u otros hidrocarburos.	Volumen	Galones procesados	1920											>0
2	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.	Plantas de fabricación de productos a base de derivados del petróleo.	Volumen	Galones producidos	1920								<=40000	>40000		
3	Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural.	Actividades de regasificación, desulfuración y licuefacción de hidrocarburos gaseosos.	Volumen	Pies cúbicos/día	0910								<=30000	>30000		
4	Almacenamiento y depósito.	Envasado, almacenaje y comercialización de productos derivados del petróleo u otros hidrocarburos	Volumen	Galones procesados	5210								<=50000	<50000		

	del petróleo.	biocombustibles.														
2	Fabricación de productos de la refinación del petróleo.	Fabricación de mezcla de biocombustibles (mezcla de alcoholes con petróleo para la fabricación de gasohol).	Volumen	Galones producidos	1920										<=40000	>40000
3	Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos conexos.	Comercialización de biocombustibles.	Volumen	Galones	4061										<=40000	>40000

SECTOR 06. INDUSTRIA

SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR A. AGROINDUSTRIA

Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Actividades de envasado y empaquetado.	Empacadoras de plantas ornamentales.	Peso	Toneladas/año	8292					<=1000	>1000				
2	Actividades poscosecha.	Beneficios de café seco.	Peso	Toneladas métricas de café verde/año	0163					<=1000	>1000				
						Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para el Sector Café de Guatemala, Acuerdo Ministerial No. 314-2018									
3	Elaboración de otros productos alimenticio o n.c.p.	Procesos de tostaduría de café.	Peso	Toneladas métricas de café verde/año	1079					<=1000	>1000				
						Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para el Sector Café de Guatemala, Acuerdo Ministerial No. 314-2018									
4	Actividades poscosecha.	Beneficios de café húmedo.	Peso	Toneladas métricas de café verde/año	0163					<=1000	>1000				
						Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para el Sector Café de Guatemala, Acuerdo Ministerial No. 314-2018									

5	Actividades poscosecha.	Beneficios de arroz.	Peso	Toneladas/año	0163				<=3000	>3000							
6	Elaboración de azúcar.	Empresas que elaboran azúcar de caña.	Peso	Toneladas/zafra	1072												>0
Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para el Sector de la Caña de Azúcar, Acuerdo Ministerial No. 274-2018																	
7	Elaboración de azúcar.	Empresas que elaboran subproductos del proceso de la elaboración de azúcar de caña.	Peso	Toneladas/año	1072				<=500	>500	1000	>1000	5000	>5000			
8	Actividades poscosecha.	Plantas de procesamiento de cardamomo.	Peso	Toneladas/año	0163				<=2000	>2000							
9	Actividades poscosecha.	Procesos de tostadura de cacao.	Peso	Toneladas/año	0163				<=1000	>1000							
10	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería.	Plantas de procesamiento de cacao.	Peso	Toneladas/año	1073				<=1000	>1000							
11	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Plantas de procesamiento de especias.	Peso	Toneladas/año	1079				<=1000	>1000							
12	Actividades poscosecha.	Plantas de procesamiento semi-industrial de hule natural (que contemplen únicamente laminado o ahumado).	Peso	Toneladas/año	0163					>0							

		elaboración de purés).												
4	Elaboración y conservación de carne.	Producción, deshuesado, corte y empacado de carne refrigerada o congelada en canales, cortes o raciones individuales.	Peso	Toneladas/mes	10 10				<=2	>2	50	>50		
5	Elaboración y conservación de carne.	Empresas dedicadas a la preparación, conservación, empacado y comercialización de productos cárnicos.	Peso	Toneladas/mes	10 10				<=2	>2	50	>50		
6	Elaboración y conservación de carne.	Producción de embutidos.	Peso	Toneladas/mes	10 10				<=2	>2	50	>50		
7	Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos.	Producción, corte y empacado de productos pesqueros.	Peso	Toneladas/mes	10 20				<=2	>2	50	>50		
8	Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos.	Empresas dedicadas a la preparación, conservación, empacado y comercialización de productos pesqueros.	Peso	Toneladas/mes	10 20				<=2	>2	50	>50		
9	Elaboración de aceites y	Empresas que procesan	Peso	Toneladas de aceite	10 40		<=12			>12	4000 0	>40 000		

		de la molienda.												
17	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón.	Molinos de nixtamal de combustión.	Área	Metros cuadrados	1062					≤50	>50	500	>500	
18	Elaboración de productos de molinería.	Empresas que elaboran mezclas de harinas.	Peso	Toneladas/mes	1061					≤50	>50	500	>500	
19	Actividades de envasado y empaquetado.	Empresas que empacan y/o reempacan mezclas de harinas y/o derivados de la molienda.	Peso	Toneladas/mes	8292		≤50				>50			
20	Elaboración de productos de molinería.	Empresas que elaboran cereales de manera artesanal.	Peso	Toneladas/mes	1061	>1	5				>5			
21	Elaboración de productos de molinería.	Empresas que elaboran cereales obtenido por insuflado, tostado, hojuelas de cereales o copos	Peso	Toneladas/mes	1061					≤100	>100	500	>500	
22	Actividades de envasado y empaquetado.	Empresas que envasan, empacan o reempacan otros productos alimenticios.	Peso	Toneladas/mes	8292					≤500	≤500	>500		
23	Elaboración de productos de panadería.	Empresas que elaboran productos de panadería.	Peso	Toneladas/mes	1071	>1	5				>5	50	>50	

		y/o galletería.													
24	Elaboración de productos de panadería.	Empresas que elaboran productos de tortillas de maíz o trigo.	Peso	Toneladas/mes	1071				<=5	>5	50	>50			
25	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas.	Empresas que elaboran frituras.	Peso	Toneladas/mes	1030				<=1	>1	50	>50			
26	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas.	Empresas que elaboran boquitas o aperitivos (snacks).	Peso	Toneladas/mes	1030				<=1	>1	50	>50			
27	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que elaboran preparaciones para sopas, potajes, consomés o caldos.	Peso	Toneladas/año	1079				<=3000	>3000	12000	>12000			
28	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que elaboran condimentos no picantes.	Peso	Toneladas/mes	1079	>1	250			>250	1000	>1000			
29	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que elaboran condimentos	Peso	Toneladas/mes	1,079			<=1	>1	250	>250	1,000	>1000		
30	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que elaboran aderezos y salsas.	Peso	Toneladas/mes	1079	>1	500			>500	1500	>1500			
31	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería.	Empresas que elaboran (y producen y comercializan productos de	Peso	Toneladas/mes	1073	>1	5			>5	10	>10			

		confitería, incluyendo confites que contengan cacao.													
32	Elaboración de cacao y chocolate y de productos de confitería.	Empresas que elaboran, producen y comercializan productos a base de cacao,	Peso	Toneladas/mes	1073	>1	5		>5	10	>10				
33	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que yodan sal.	Peso	Toneladas/mes	1079					<=5	>5				
34	Elaboración de piensos preparados para animales.	Empresas que fabrican alimentos preparados para animales.	Peso	Toneladas/mes	1080				<=0.5	>0.5	5	>5			
35	Elaboración de piensos preparados para animales.	Empresas que elaboran piensos preparados para animales domésticos y de granjas (incluidos piensos concentrados y suplementos de piensos (a base de derivados vegetales	Peso	Toneladas/mes	1080				<=1	>1	5	>5			
36	Elaboración de piensos preparados para animales.	Empresas que elaboran piensos preparados para animales domésticos y de granjas (incluidos piensos concentra	Peso	Toneladas/mes	1080						<5	>5			

		dos y suplementos de piensos) a base de derivados animales													
SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR C. BEBIDAS															
N o	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CII U- 4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que elaboran productos a base de té (extractos y preparados).	Peso	Toneladas/mes	1079				>0						
2	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que elaboran Infusiones de hierbas.	Peso	Toneladas/mes	1079			>1	2	>2	5	>5			
3	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Empresas que producen y comercializan mezclas en polvo para preparar bebidas.	Peso	Toneladas/mes	1079				<=100	>100	200	>200			
4	Elaboración de productos lácteos.	Empresas que elaboran, producen y comercializan productos lácteos en polvo (sin reempaque).	Peso	Toneladas/mes	1050				<=100	>100	200	>200			
5	Elaboración de productos lácteos.	Empresas que elaboran, producen y comercializan producto	Peso	Toneladas/mes	1050				<=100	>100	450	>450			

		s lácteos en polvo (con reempaque).															
6	Elaboración de productos lácteos.	Empresas que elaboran, procesan y comercializan productos lácteos y sus derivados.	Volumen	Litros/día	1050	>100	30000			>30000	20000	>20000					
Cumplir con los lineamientos de la Guía Ambiental para la Industria de Productos Lácteos, Acuerdo Ministerial No. 273-2018.																	
7	Elaboración de productos lácteos	Empresas que fabrican helados.	Volumen	Litros/mes	1050	>500	5000			>5000	10000	>10000					
8	Elaboración de bebidas no alcohólicas, producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas.	Empresas que procesan, envasan y distribuyen agua pura para consumo humano.	Volumen	Litros/mes	1104	>30000	60000			>60000							
9	Elaboración de productos lácteos.	Empresas que elaboran, procesan, envasan y comercializan bebidas a base de leche.	Volumen	Litros/día	1050	>100	30000			>30000	20000	>20000					
10	Elaboración de bebidas no alcohólicas.	Empresas que elaboran y procesan jugos y néctares.	Volumen	Litros/día	1104	>100	1000			>1000	10000	>10000					
11	Elaboración de bebidas no alcohólicas.	Empresas que elaboran y procesan bebidas isotónicas y/o saborizadas.	Volumen	Litros/día	1104					<=1000	>1000	15000	>15000				

		excepto prendas de vestir.												
14	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	Empresas que confeccionan prendas de vestir (corte y ensamble) que incluya acabados en seco (bordado, sublimación y decoración).	Cantidad	Personas	14 10		<=80		>80	1000	>1000			
15	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	Empresas que confeccionan de forma artesanal prendas de vestir (corte y ensamble) que incluya bordados.	Cantidad	Personas	14 10	>10	80		>80					
16	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	Empresas que confeccionan prendas de vestir (corte y ensamble) y que realicen serigrafía.	Cantidad	Personas	14 10			<=80	>80	800	>800			
17	Acabado de productos textiles.	Empresas que realizan procesos de acabados en seco en prendas de vestir (bordadoras, sublimación, etc).	Cantidad	Personas	13 13		<=80		>80	1000	>1000			
18	Acabado de	Empresas que realizan	Cantidad	Personas	13 13			<=80	>80	800	>800			

		dos, revestidos, recubiertos o laminados (caucho, plástico y goma).													
24	Fabricación de calzado.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de calzado.	Cantidad	Pares/mes	1520	>400	5000			>5000	50000	>50000			

SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR E. CURTIDO Y ADOBO DE CUEROS

Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Elaboración y conservación de carne.	Establecimientos de producción de cueros y pieles sin curtir.	Superficie de cuero o piel	Metros cuadrados/mes	1010					<=2500	>2500	20000	>20000		
2	Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles.	Empresas relacionadas con el curtido y/o adobo de cueros y pieles, teñido y acabado de cueros.	Superficie de cuero o piel	Metros cuadrados/mes	1511					<=2500	>2500	20000	>20000		
3	Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles.	Empresas relacionadas con el teñido y acabado de cueros.	Superficie de cuero	Metros cuadrados/mes	1511					<=2500	>2500	20000	>20000		
4	Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles.	Empresas que procesan a partir de cuero curtido (wetblue).	Superficie de cuero	Metros cuadrados/mes	1511					<=2500	>2500	20000	>20000		
5	Fabricación de	Empresas relacionadas	Cantidad	Unidad/mes	1512	>100	3000			>3000	30000	>30000			

	maletas, bolsos de mano y artículos similares, y artículos de talabartería y guarnicionería.	das con la fabricación de productos de cuero para vestuario (excepto calzado y partes para calzado).												
6	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, y artículos de talabartería y guarnicionería.	Empresas relacionadas con la fabricación de artículos de talabartería y marroquinería.	Cantidad	Unidad/mes	15 12	>10 0	3000			>30 00	3000 0	>30 000		
7	Fabricación de calzado.	Empresas relacionadas con la fabricación de calzado de cuero para todo uso, de cualquier material y mediante cualquier proceso, incluido el moldeado.	Cantidad	Pares/mes	15 20	>40 0	5000			>50 00	5000 0	>50 000		
8	Fabricación de calzado.	Empresas relacionadas con la fabricación de partes para calzado, de cuero natural o sintético (suelas, plantillas, tacones).	Cantidad	Toneladas/mes	15 20		<=50			>50	500	>50 0		
SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR F. INDUSTRIA MANUFACTURERA														
Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE	UNIDAD DE	CII U-4	Categoría C	Categoría C con PGA	Categoría B2	Categoría B1	Categoría A				

	CA (CIU)		IMPACTO	MEDIDA		Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Fabricación de hojas de madera para enchapado y tableros a base de madera.	Empresas que se dedican a la fabricación de hojas de madera para enchapado y tableros a base de madera.	Cantidad	Personas	16 21		<=25			>25	200	>200			
2	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones.	Empresas que se dedican a la fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones.	Cantidad	Personas	16 22		<=25			>25	200	>200			
3	Fabricación de otros productos de madera.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de artículos de madera para el hogar.	Cantidad	Personas	16 29		<=25			>25	200	>200			
4	Fabricación de otros productos de madera.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de juguetes de madera.	Cantidad	Personas	16 29		<=25			>25	200	>200			
5	Fabricación de muebles.	Empresas que fabrican mobiliario de madera.	Cantidad	Personas	31 00		<=25			>25	200	>200			
6	Fabricación de muebles.	Empresas que se dedican a la fabricación	Cantidad	Personas	31 00		<=25			>25	200	>200			

		n de camas y colchones.												
7	Fabricación de pasta de madera, papel y cartón.	Empresas que fabrican papel y cartón.	Peso	Toneladas/mes	1702		<=50		>50	500	>500			
8	Fabricación de otros artículos de papel y cartón.	Empresas que fabrican productos de papel y cartón.	Peso	toneladas/mes	1709		<=50		>50	500	>500			
9	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables.	Empresas que se dedican a la fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables.	Peso	Toneladas/mes	1629		<=5		>5	200	>200			
10	Fabricación de productos de plástico.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de resinas plásticas.	Cantidad	Personas	2220					<=80	>80			
11	Fabricación de productos de plástico.	Empresas que fabrican productos de plástico con o sin impresión.	Peso	Toneladas/mes	2220		<=50		>50	500	>500			
12	Fabricación de productos de plástico.	Empresas que fabrican productos y subproductos de PVC.	Cantidad	Personas	2220					<=120	>120			
13	Fabricación de plásticos y caucho	Empresas relacionadas con la	Peso	Toneladas/año	2013		<=100		>100	3000	>3000			

	 sintético en formas primarias.	 fabricación y procesamiento de productos de caucho, sin proceso de vulcanización.												
14	 Fabricación de plásticos y caucho sintético en formas primarias.	 Empresas relacionadas con actividades de fabricación de productos de caucho, con proceso de vulcanización.	 Peso	 Toneladas/año	 2013					 <=1000	 >1000			
15	 Fabricación de vidrio y productos de vidrio.	 Empresas relacionadas con la fabricación de vidrio y productos de vidrio.	 Cantidad	 Personas	 2310		 <=10		 >10	 80	 >80			
16	 Fabricación de muebles.	 Empresas relacionadas con actividades de fabricación de mobiliario de metal.	 Cantidad	 Personas	 3100			 <=5	 >5	 80	 >80			
17	 Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería.	 Empresas relacionadas con la fabricación de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería.	 Cantidad	 Personas	 2593			 <=5	 >5	 80	 >80			
18	 Fabricación de productos metálicos para uso	 Empresas relacionadas con la fabricación	 Cantidad	 Personas	 2511					 <=80	 >80			

	estructura l.	n de productos de metal para la construcción.												
19	Fabricación de otros productos elaborados de metal.	Empresas relacionadas con la fabricación de productos metálicos de oficinas.	Cantidad	Personas	2599		<=5		>5	80	>80			
20	Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia.	Empresas relacionadas con actividades de forja, prensado, estampado y terminado de metales.	Cantidad	Personas	2591		<=5		>5	80	>80			
21	Tratamiento y revestimiento de metales; maquinado.	Empresas relacionadas con actividades de tratamiento y revestimiento de metales.	Cantidad	Personas	2592					<=80	>80			
22	Fabricación de bisutería y artículos conexos.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de bisutería.	Cantidad	Personas	3212	>5	80	>80						
23	Fabricación de bisutería y artículos conexos.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de joyería.	Cantidad	Personas	3211		<=25		>25					
24	Fabricación de instrumentos musicales.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de instrumentos.	Cantidad	Personas	3220		<=25		>25					

	ureras n.c.p.	actividad es de fabricació n de utensilios de limpieza.												
3 0	Otras industrias manufact ureras n.c.p.	Empresas relaciona das con actividad es de fabricació n de capas, paraguas y sombrilla s.	Cantid ad	Person as	32 90		<=10		>10					
3 1	Fabricaci ón de instrumen tos y materiales médicos y odontológ icos.	Empresas relaciona das con actividad es de fabricació n y ensamble de camillas, sillas de ruedas y otros producto s de movilidad médica.	Cantid ad	Person as	32 50		<=10		>10	80	>80			
3 2	Fabricaci ón de instrumen tos y materiales médicos y odontológ icos.	Empresas relaciona das con actividad es de fabricació n y ensamble de accesorio s y equipo médico.	Cantid ad	Person as	32 50		<=10		>10	80	>80			
3 3	Otras Industrias manufact ureras n.c.p.	Empresas relaciona das con actividad es de fabricació n de equipo de protecció n y seguridad industrial.	Cantid ad	Person as	32 90		<=10		>10	80	>80			
3 4	Suministr o de vapor y de aire	Empresas que producen y	Volum en	Litros/ mes	35 30	>30 000	6000 0		>60 000					

	acondicionado.	comercializan hielo.													
35	Otras industrias manufactureras n.c.p.	Fabricación de pelucas.	Cantidad	Personas	3290										
36	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	Sastrerías.	Cantidad	Empleados	1410										

SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR G. INDUSTRIA ELECTRÓNICA Y ELECTRODOMÉSTICA

Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo.	Empresas relacionadas con la fabricación y ensamble de equipos electrónicos y de cómputo.	Cantidad	Personas	2640										
									<=10	>10	80		>80		
2	Fabricación de aparatos de uso doméstico.	Empresas relacionadas con la fabricación y ensamble de electrodomésticos.	Cantidad	Personas	2750										
									<=10	>10	80		>80		
3	Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control.	Empresas relacionadas con la fabricación y ensamble de instrumentos y equipos de medición, prueba, navegación y control	Cantidad	Personas	2651										
													<=80	>80	

	elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros.	es de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros.												
16	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial.	Diseño, construcción y operación de empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la elaboración de papel, cartón, plástico y vidrio.	Cantidad	Personas	28 29						<=80	>80		
17	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la industria química.	Cantidad	Personas	28 19						<=80	>80		
18	Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de equipo de irradiación de uso	Cantidad	Personas	26 60							>1		

	maquinaria de uso especial.	es de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la industria automotriz.												
23	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la industria de hidrocarburos.	Cantidad	Personas	2819								<=80	>80
24	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la industria mineral.	Cantidad	Personas	2824									<=80 >80
25	Fabricación de maquinaria metalúrgica.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo para la industria metalúrgica.	Cantidad	Personas	2823									<=80 >80
SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR I. INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, AÉREA Y NÁUTICA														
Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE	UNIDAD DE	CII U-4	Categoría C	Categoría C con PGA	Categoría B2	Categoría B1	Categoría A				

	CA (CIU)		IMPACTO	MEDIDA		Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Fabricación de vehículos automotores.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de vehículos automotores (motocicletas, automóviles, transporte colectivo y pesado).	Cantidad	Personas	2910							<=80	>80		
2	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de carrocerías para vehículos automotores.	Cantidad	Personas	2920							<=80	>80		
3	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores.	Cantidad	Personas	2930		<=5			>5	80		>80		
4	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación y ensamble de remolques, semirremolques y contenedores.	Cantidad	Personas	2920				<=5	>5	80		>80		

N o	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CII U- 4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con la fabricación de gases industriales, refrigerantes o gases médicos inorgánicos, licuados o comprimidos.	Cantidad	Personas	20 11							<=10	>10		
2	Actividades de envasado y empaquetado.	Empresas dedicadas al almacenamiento, fraccionamiento primario y distribución de productos químicos (sin mezcla de productos químicos)	Cantidad	Personas	82 92				<=2 0			>20			
3	Fabricación de sustancias y productos químicos.	Empresas dedicadas al almacenamiento, fraccionamiento primario, mezcla y distribución de productos químicos.	Cantidad	Personas	20				<=1 0			>10			
4	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con la fabricación de refrigerantes	Cantidad	Personas	20 11							<=80	>80		

	sustancias químicas básicas.	das con la fabricación de tintes, colorantes y pigmentos de origen químico o sintético.												
15	Fabricación de sustancias químicas básicas.	Empresas relacionadas con la fabricación de tintes, colorantes y pigmentos de origen natural (vegetal y animal).	Cantidad	Personas	2011		<=80		>80					
16	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas.	Empresas relacionadas con la fabricación de pinturas, barnices, esmaltes, lacas, masillas, disolventes y decapantes de pintura.	Cantidad	Personas	2022				<=100	>100				
17	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción.	Empresas relacionadas con la importación de pinturas, barnices, esmaltes, lacas, masillas, disolventes y decapantes de pintura.	Cantidad	Personas	4663				>1					
18	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de	Cantidad	Personas	2029		<=10		>10	80	>80			

		gelatina, colas y preparados adhesivos.												
19	Otras industrias manufactureras n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de velas y candelas.	Cantidad	Personas	3290	>5	10			>10				
20	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador.	Empresas relacionadas con la fabricación de productos para pulir (ceras, betunes, pastas).	Cantidad	Personas	2023		<=10		>10	80	>80			
21	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con la fabricación de preparados anticongelantes.	Cantidad	Personas	2029				<=80	>80				
22	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de placas fotográficas, películas, papel sensible y otros materiales sensibilizados.	Cantidad	Personas	2029					<=80	>80			
23	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de preparados	Cantidad	Personas	2029					<=80	>80			

		químicos de uso fotográfico.													
24	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de fósforos o cerillos.	Cantidad	Personas	20 29	<= 10			>10	80	>80				
25	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de explosivos y juegos pirotécnicos.	Cantidad	Personas	20 29						<=10	>10			
26	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Empresas relacionadas con actividades de fabricación de polvos y pastas para soldadura blanda, dura y autógena, sustancias para el decapado de metales.	Cantidad	Personas	20 29						<=10	>10			

SECTOR 06. INDUSTRIAL; SUBSECTOR K. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES

Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso	Empresas relacionadas con la fabricación de productos farmacéuticos, excepto antibióticos, hormonas	Cantidad	Personas	21 00							<=80	>80		

	farmacéutico.	, citotóxicos, biológicos, y radiofármacos.												
2	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico.	Empresas relacionadas con la fabricación de productos farmacéuticos, como antibióticos, hormonas, citotóxicos, biológicos, y radiofármacos.	Cantidad	Personas	2100									>1
3	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.	Laboratorios dedicados a la fabricación de reactivos para laboratorios e insumos relacionados a laboratorios clínicos.	Cantidad	Personas	2029					<=10				>10
4	Actividades de envasado y empaquetado.	Droguerías (para especialidades farmacéuticas y productos afines) con fraccionamiento primario.	Cantidad	Personas	8292									>1
5	Actividades de envasado y empaquetado.	Droguerías (para especialidades farmacéuticas y productos afines) con fraccionamiento	Cantidad	Personas	8292					<=10				>10

		secundario.													
6	Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata.	Droguerías sin fraccionamiento.	Cantidad	Personas	46 49		<=80				>80				
7	Actividades de envasado y empaquetado.	Distribuidora con fraccionamiento primario (para materias primas de farmacéuticos y productos afines, excepto reactivos para laboratorios e insumos relacionados a laboratorios clínicos).	Cantidad	Personas	82 92						>1				
8	Actividades de envasado y empaquetado.	Distribuidora con fraccionamiento secundario (para materias primas de farmacéuticos y productos afines, incluyendo reactivos de laboratorio clínico).	Cantidad	Personas	82 92		<=10				>10				
9	Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata.	Distribuidora sin fraccionamiento (especializadas en productos farmacéuticos, afines, dispositivos médicos, materias primas para	Cantidad	Personas	46 10		<=80				>80				

	productos botánicos de uso farmacéutico.	síntesis de medicamentos y suplementos veterinarios, excepto antibióticos, hormonas, citotóxicos, biológicos, y radiofármacos.												
14	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico.	Empresas relacionadas con la fabricación de medicamentos veterinarios, como antibióticos, hormonas, citotóxicos, biológicos, y radiofármacos.	Cantidad	Personas	2100									>1
15	Actividades de envasado y empaquetado.	Empresas encargadas del empaque, almacenamiento, transporte, venta y distribución de medicamentos veterinarios.	Cantidad	Personas	8292		<=10			>10				
16	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador.	Empresas relacionadas con la fabricación de productos cosméticos.	Cantidad	Personas	2023		<=10		>10	80			>80	

		partir de recurso de radiación solar.												
4	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Proyectos relacionados con actividades de generación de energía eléctrica a partir de recursos geotérmicos.	Potencia	Megawatt	35 10									<=20 >20
5	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Proyectos relacionados con actividades de generación de energía térmica a partir de recursos geotérmicos.	Potencia	Megawatt	35 10									<=20 >20
6	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Proyectos relacionados con actividades de generación de energía eléctrica a partir de combustibles fósiles.	Potencia	Megawatt	35 10									<=5 >5
7	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Proyectos relacionados con actividades de generación de energía eléctrica a partir de gas natural.	Potencia	Megawatt	35 10									>0
8	Generación, transmisión y distribución de	Proyectos relacionados con actividades de generación de	Potencia	Megawatt	35 10							<=5 >5	10 >10	

		eléctrica en áreas no intervenidas.													
3	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Proyectos relacionados con líneas para transmisión de energía eléctrica intervenidas.	Longitud	Metros lineales	3510										
4	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Proyectos relacionados con líneas para distribución de energía eléctrica.	Longitud	Metros lineales	3510										
5	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Proyectos relacionados a subestaciones de transformación de energía eléctrica.	Potencia	Kilowatt	3510										
6	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Proyectos relacionados a subestaciones de maniobra.	Potencia	Kilowatt	3510										
7	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.	Subestaciones eléctricas que transformen y repotencien la energía y que formen parte de un proyecto.	Potencia	Kilowatt	3510										
SECTOR 08. TELECOMUNICACIONES															
SECTOR 08. TELECOMUNICACIONES; SUBSECTOR A. TELECOMUNICACIONES															
Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE	UNIDAD DE	CIIU-4	Categoría C	Categoría C con PGA	Categoría B2	Categoría B1/centrales	Categoría A					

	CA (CIU)		IMPACTO	MEDIDA		Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Comunicaciones Alámbricas.	Empresas relacionadas con actividades de telecomunicaciones alámbricas (explotación y mantenimiento de sistemas de conmutación y transmisión para suministrar servicios de comunicaciones de punto a punto por líneas inalámbricas, fibra óptica o por combinación de líneas alámbricas y conexiones por satélite).	Longitud	Metros lineales	6110	>1000	5000								
2	Comunicaciones Alámbricas.	Empresas relacionadas con actividades de telecomunicaciones alámbricas subterráneas (explotación y mantenimiento de sistemas de conmutación y transmisión para suministrar	Longitud	Metros lineales	6110		<=1000						>1000		

		servicios de comunicaciones de punto a punto por líneas inalámbricas, fibra óptica o por combinación de líneas alámbricas y conexiones por satélite).												
3	Comunicaciones Alámbricas.	Empresas relacionadas con actividades de telecomunicaciones alámbricas (explotación de sistemas de distribución por cable para la distribución de datos y señales de televisión).	Longitud	Metros lineales	61 10	>10 00	5000							>50 00
4	Comunicaciones Inalámbricas.	Empresas relacionadas con actividades de telecomunicaciones inalámbricas (explotación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto,	Área	Metros cuadrados	61 20		<=15							>15

		sonido y video, utilizando una infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas).												
5	Comunicaciones Inalámbricas.	Infraestructura e instalación de equipos de radiofrecuencia con transmisión de voz, datos, texto, sonido y video para telecomunicaciones inalámbricas (infraestructura con equipo).	Altura	Metros lineales	61 20	>18	36			>36	75	>75		>75
6	Comunicaciones Inalámbricas.	Infraestructura para instalación de equipos de radiofrecuencia con transmisión de voz, datos, texto, sonido y video para telecomunicaciones inalámbricas (torres, monopostes, mástil y arriostrada).	Altura	Metros lineales	61 20	>18	36			>36	75	>75		>75
7	Comunicaciones	Empresas que se dediquen	Altura	Metros lineales	61 20	>18								

	Inalámbricas.	a la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video para telecomunicaciones inalámbricas (únicamente instalación del equipo sin incluir equipo de refrigeración y/o motogenerador).												
8	Comunicaciones Inalámbricas.	Empresas que se dediquen a la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video para telecomunicaciones inalámbricas (únicamente instalación del equipo incluyendo o equipo de refrigeración y/o motogenerador).	Unidad	Cantidad de antenas	6120		>0							
9	Comunicaciones por satélite.	Empresas relacionadas con actividades de telecomunicaciones por satélite.	Área	Metros cuadrados	6130		<=15		>15					
10	Estaciones de radar.	Empresas relacionadas con otras	Área	Metros cuadrados	6190		<=15		>15					

		actividades de telecomunicaciones (detección de satélite, telemetría de comunicaciones y utilización de estaciones de radar).													
SECTOR 08. TELECOMUNICACIONES; SUBSECTOR B. TELECOMUNICACIONES SUBMARINAS															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Comunicaciones Alámbricas.	Empresas relacionadas con actividades de cableado submarino para uso de telecomunicaciones (fibra óptica).	Longitud	Metros Lineales	6110										>1
SECTOR 09. SERVICIOS															
SECTOR 09. SERVICIOS; SUBSECTOR A. SERVICIOS GENERALES															
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.	Centros de distribución de productos alimenticios, abarrotes, y otros productos de uso cotidiano.	Área	Metros cuadrados	4630			<=1500	>1500						
2	Suministro de	Empresas que	Cantidad	Personas	5621		>1								

10	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento.	Teatros y cines.	Área	Metros cuadrados	9000		>0									
11	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento.	Empresas dedicadas a producciones escénicas.	Cantidad	Personas	9000		<=80	>80								
12	Peluquería y otros tratamientos de belleza.	Peluquerías, barberías, salones de belleza (sin teñido).	Área	Metros cuadrados	9602		>1									
13	Peluquería y otros tratamientos de belleza.	Peluquerías, barberías, salones de belleza (con teñido).	Área	Metros cuadrados	9602	>1										
14	Otras actividades de atención de la salud humana.	Centros de medicina alternativa.	Cantidad	Pacientes	8690	>1										
15	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	Sauna, spa, y/o sala de masaje.	Área	Metros cuadrados	9609	>1										
16	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	Centros de tatuajes y perforaciones corporales.	Área	Metros cuadrados	9609	>1										
17	Actividades de seguridad privada.	Empresas que proveen servicios de seguridad privada.	Cantidad	Personas	8010		<=80		>80							
18	Actividades combinadas de apoyo a	Empresas que proveen servicios independientes de	Cantidad	Personas	8110		<=80		>80							

	instalaciones.	apoyo a instalaciones, servicios de limpieza, mantenimiento y/o jardinería.												
19	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas, de consultoría técnica.	Constructoras.	Área	Metros cuadrados	7110	<=500			>500					
20	Aserrado y acepilladura de madera.	Aserraderos.	Volumen	Pie tablar/mes	1610			<=500000	>500000	180000	>180000			
21	Aserrado y acepilladura de madera.	Empresas que se dedican al tratamiento de madera.	Volumen	Metros Cúbicos	1610					<=110	>110			
22	Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p	Herrerías.	Cantidad	Personas	2599	<=10			>10	80	>80			
23	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en comercios especializados.	Vidrierías.	Cantidad	Personas	4752	<=10			>10	80	>80			
24	Aserrado y acepilladura de madera.	Carpinterías.	Área	Metros cuadrados	1610	<=200			>200					
25	Otras actividades de	Empresas dedicadas al exterminio	Cantidad	Personas	8129			<=10	>10	80	>80			

		encofrado).													
3 1	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles.	Empresas que se dedican al arrendamiento y venta de maquinaria liviana para la construcción (equipo para elevación, equipo para bombeo, equipo para corte, equipo para señalización, plantas eléctricas, equipos de soldadura industrial).	Cantidad	Unidades de transporte	77 30		>1								
3 2	Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles.	Empresas que proveen servicios de arrendamiento y venta de maquinaria pesada para la construcción (plantas eléctricas, motores marinos, industriales y vehiculares, montacargas, compactadoras, retroexcavadoras, tractores).	Cantidad	Unidades de transporte	77 30		<=5	>5							
3 3	Reparación de aparatos	Reparación y mantenimiento	Cantidad	Personas	95 22		<=10	>10	80	>80					

	de uso doméstico y equipo doméstico y de jardinería.	iento de electrodomésticos.												
34	Venta al por menor de ordenadores, equipo periférico, programas de informática y equipo de telecomunicaciones en comercios especializados.	Venta y distribución (sin reparación ni mantenimiento) de equipo electrónico, de cómputo y telefonía.	Cantidad	Personas	4741		>10							
35	Venta al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones.	Venta, distribución, reparación y mantenimiento de equipo electrónico, de cómputo y telefonía.	Cantidad	Personas	4652		<=10	>10	80	>80				
36	Actividades de oficinas principales.	Oficinas Administrativas.	Cantidad	Personas	7010		<=80			>80				
37	Actividades de centros de llamadas.	Centros de llamadas y centros de externalización de procesos de negocios.	Cantidad	Personas	8220		<=80			>80				
38	Actividades de programación informática.	Empresas dedicadas a la programación informática y otras actividades de creación	Cantidad	Personas	6201		<=80			>80				

		y manejo de softwares.															
39	Enseñanza.	Centros educativos privados.	Área	Metros cuadrados	85		<=500	>500	2500	>2500	5000	>5000					
40	Impresión.	Litografías e imprentas.	Área	Metros cuadrados	1811		<=250			>250							
41	Actividades de bibliotecas y archivos.	Bibliotecas.	Área	Metros cuadrados	9101	>1											
42	Banca central.	Centros financieros (agencias bancarias).	Área	Metros cuadrados	6411	>100	<=800			>800	1000	>1000					
43	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	Sitios de albergue y cuidado de animales domésticos.	Cantidad	Individuos	9609	>25	50	>50	>100								
44	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	Centros de estética animal.	Área	Metros cuadrados	9609		<=150			>150							
45	Actividades veterinarias.	Clínica veterinaria y centros de atención a mascotas.	Área	Metros cuadrados	7500		<=100			>100							
46	Actividades veterinarias.	Empresas que contemplen de forma integral la atención animal (que cuente con tienda, centros de atención animal, hospital,	Área	Metros cuadrados	7500				<=300	>300							

		clínica veterinaria, y hospedaje de mascotas).													
47	Otras actividades de atención de la salud humana.	Empresas que se dedican a brindar atención pre hospitalaria móvil (ambulancias).	Cantidad	Unidades	8690		<=10		>10						
48	Otras actividades de atención de la salud humana.	Empresas que se dedican al cuidado de pacientes en hogares.	Cantidad	Empleados	8690		>1								
49	Pompas Fúnebres y Actividades Conexas.	Empresas que prestan servicios fúnebres y capillas de velación.	Área	Metros cuadrados	9603			<=500	>500						
50	Pompas Fúnebres y Actividades Conexas.	Empresas que prestan servicios de inhumación y/o cremación.	Área	Metros cuadrados	9603				>1						
51	Actividades de servicios vinculados al transporte acuático.	Servicios de desdague de agua de lastre.	Cantidad	Embarcaciones	5222							>1			
52	Ensayos y análisis técnicos.	Empresas dedicadas a la calibración de tanques estacionarios para el almacenamiento de hidrocarburos.	Área de construcción	Metros cuadrados	7120		<=500		>500						

	y artículos de papelería en comercios especializados.	fotocopiado.															
15	Venta al por menor de equipo de deporte en comercios especializados.	Venta al por menor de artículos de deporte, de pesca y de acampada, embarcaciones y bicicletas.	Área	Metros cuadrados	4763		<=500	>500									
16	Venta al por menor de otros productos en comercios especializados.	Tiendas de mascotas exóticas (Lista Blanca del CONAP).	Cantidad	Animales	477		<=100						>100				
Únicamente con opinión favorable de CONAP.																	
17	Venta al por menor de otros productos en comercios especializados.	Tiendas de mascotas exóticas (Lista Gris del CONAP).	Cantidad	Especie	477		<=100						>100				
Únicamente con opinión favorable de CONAP.																	
18	Venta al por menor de productos farmacéuticos y médicos, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados.	Locales para la venta al por menor de productos farmacéuticos (farmacias) y afines (con servicio a domicilio y autoservicio).	Área	Metros cuadrados	4772			>50									
19	Venta al por menor de otros productos	Armerías.	Área	Metros cuadrados	4773		<=50						>50				

	nuevos en comercios especializados.														
20	Venta al por menor de otros productos nuevos en comercios especializados.	Tiendas de mascotas domésticas (sin atención ni intervención a mascotas).	Área	Metros cuadrados	4773	>1									

SECTOR 09. SERVICIOS; SUBSECTOR C. ALMACENAMIENTO, DEPÓSITO Y DISTRIBUCIÓN

Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Actividades de almacenamiento y depósito.	Centros de acopio de café.	Área	Metros cuadrados	5210				<=5000	>5000					
2	Actividades de almacenamiento y depósito.	Centros de acopio de hule natural.	Peso	Toneladas/año	5210				<=1000	>1000					
3	Actividades de almacenamiento y depósito.	Centros de acopio de leche cruda.	Volumen	Litros/día	5210		<=10000			>10000					
4	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.	Empresas que se dedican a la distribución y comercialización de productos lácteos y sus derivados (sin realizar empaque de los productos.)	Peso	Toneladas / mes	4630		<=500			>500					
5	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.	Empresas que se dedican a la distribución de	Peso	Toneladas / mes	4630		<=150			>150					

		productos lácteos y sus derivados que sí realizan reempaque de los productos.													
6	Actividades de almacenamiento y depósito.	Empresas dedicadas al almacenamiento y distribución de productos químicos (sin fraccionamiento).	Cantidad	Personas	5210				≤20	>20					
7	Actividades de almacenamiento y depósito.	Bodega de almacenamiento de productos terminados no peligrosos (sin cuartos fríos).	Área	Metros cuadrados	5210	>1500		5000			>5000				
8	Actividades de almacenamiento y depósito.	Bodega de almacenamiento de productos terminados no peligrosos (con cuartos fríos).	Área	Metros cuadrados	5210					>1					
9	Actividades de almacenamiento y depósito.	Bodega de almacenamiento de productos peligrosos -CRETI (Corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico e inflamable).	Área	Metros cuadrados	5210						>1				
10	Actividades de almacenamiento	Bodegas de almacenamiento	Área	Metros cuadrados	5210			>1							

	miento y depósito.	miento de huevos y/o productos para fines de la producción avícola.													
11	Actividades de almacenamiento y depósito.	Centros de acopio y almacenamiento de productos pesqueros.	Área	Metros cuadrados	5210	>15	30			>30	40	>40			
12	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos.	Empresas dedicadas al almacenamiento, transporte, venta y distribución de insumos agrícolas	Cantidad	Personas	4620	>10	<=80			>80					
13	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción.	Empresas dedicadas a la venta al por mayor de materiales de construcción (arena, pedrín, cemento, etc.).	Cantidad	Personas	4663	<=10	80	>80							

SECTOR 09. SERVICIOS; SUBSECTOR D. LABORATORIOS

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Ensayos y análisis técnicos.	Laboratorios de ecología y/o de biotecnología y/o físicoquímicos y microbiológicos.	Área	Metros cuadrados	7120			<=150	>150						

		interiores, mar territorial, zona contigua y zona económica exclusiva)													
SECTOR 09. SERVICIOS; SUBSECTOR E. TALLERES (REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO)															
N o	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Reparación de aparatos electrónicos de consumo.	Empresas de reparación de aparatos y equipos electrónicos.	Área	Metros cuadrados	9521		<=100				>100				
2	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	Centros de lavado de vehículos (Car Wash).	Área	Metros cuadrados	4520		<=100				>100				
3	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	Talleres encargados de mantenimiento de sistemas de refrigeración y aire acondicionado en automóviles.	Área	Metros cuadrados	4520		<=100				>100				
4	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	Talleres de enderezado y pintura para vehículos automotores	Área	Metros cuadrados	4520		<=100				>100				
5	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	Lubrificantes (Aceiteras).	Área	Metros cuadrados	4520		<=100				>100				

	elaborados de metal, maquinaria y equipo.	imiento de hornos para procesos industriales.												
13	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de equipos de refrigeración y aire acondicionado (taller de refrigeración).	Cantidad	Personas	331				≤10	>10	80	>80		
14	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco.	Cantidad	Personas	331				≤10	>10	80	>80		
15	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de equipos de fotocopiado.	Cantidad	Personas	331				≤10	>10	80	>80		
16	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de equipos de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico.	Cantidad	Personas	331							>1		
17	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de equipos óptico.	Cantidad	Personas	331				≤10	>10	80	>80		
18	Reparación de productos elaborados	Reparación y/o mantenimiento de	Cantidad	Personas	331				≤10	>10	80	>80		

	s de metal, maquinaria y equipo.	transformadores de fuerza y de distribución.													
19	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de motores eléctricos, generadores y motores generadores.	Cantidad	Personas	331				<=10	>10	80	>80			
20	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo.	Reparación y/o mantenimiento de baterías ácido plomo y aprovechamiento del plomo.	Cantidad	Personas	331							>1			
21	Instalación de maquinaria y equipo industriales.	Empresas relacionadas con la instalación de maquinaria y equipos industriales.	Cantidad	Personas	332				>1						

SECTOR 09. SERVICIOS; SUBSECTOR F. TRANSPORTE (INCLUYENDO INFRAESTRUCTURA)

Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Otras actividades de transportes de pasajeros por vía terrestre.	Empresas de servicios regulares de transporte urbanos y extraurbanos (autobuses).	Cantidad	Unidades de Transporte	4922		<=10			>10					
2	Otras actividades de transporte	Empresas de servicios de taxi.	Cantidad	Unidades de Transporte	4922		<=25			>25					

	por carretera.	e de mercancías no peligrosas, perecederas.		Transporte										
9	Transporte de carga por carretera.	Empresas de transporte de mercancías peligrosas.	Cantidad	Unidades de Transporte	4923						<=10	>10		
10	Transporte de carga por carretera.	Transporte terrestre de hidrocarburos (incluye el taller de mantenimiento).	Cantidad	Unidades de Transporte	4923						<=10	>10		
11	Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores, Transporte de carga por vías de navegación interiores.	Empresas de transporte y vía acuático motorizados.	Cantidad	Unidades de Transporte	5021 ; 5022	>2	5	>5	10	>10				
12	Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje.	Empresas de cruceros.	Cantidad	Unidades de Transporte	5011							>1		
13	Transporte de carga marítimo y de cabotaje.	Empresas navieras.	Cantidad	Unidades de Transporte	5012							>1		
14	Transporte de carga por carretera.	Empresas dedicadas al transporte terrestre de minerales metálicos y no metálicos (incluye el taller de	Cantidad	Unidades de Transporte	4923						<=10	>10		

		mantenimiento y báscula).													
SECTOR 10. INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA															
SECTOR 10. INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCION Y VIVIENDA; SUBSECTOR A. INFRAESTRUCTURA															
N o	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU- 4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril.	Viaductos, carreteras y autopistas.	Longitud	Kilómetros lineales	4210							<=50	>50		
2	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril.	Carreteras y autopistas, en lugares sin brecha.	Longitud	Kilómetros lineales	4210							<=15	>15		
3	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril.	Líneas ferroviarias de red nacional y de metro.	Longitud	Kilómetros lineales	4210							<=50	>50		
4	Actividades de servicios vinculadas al transporte terrestre.	Terminales de transporte terrestre.	Área	Metros cuadrados	5221							<=30000	>30000		
5	Actividades de servicios vinculadas al transporte terrestre.	Puertos secos	Área	Metros cuadrados	5221									>1	
6	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril.	Puentes.	Longitud	Metros Lineales	4210						>1				
						Con estudio hidrológico y geotécnico.									
7	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril.	Puentes peatonales, pasarelas y de hamaca.	Longitud	Metros Lineales	4210		>1								

		dulce (sin relleno).													
15	Construcción de otras obras de ingeniería civil.	Muelles para el atraque de buques en cuerpos de agua marino costeros (sin relleno).	Cantidad	Buques	4290				1	5	>5				
16	Construcción de otras obras de ingeniería civil.	Muelles para el atraque de embarcaciones en cuerpos de agua marino costeros (sin relleno).	Cantidad	Embarcaciones	4290	>1	5		>5	10	>10				
17	Construcción de otras obras de ingeniería civil.	Dársenas.	Área	Metros cuadrados	4290									>1	
18	Construcción de otras obras de ingeniería civil.	Dragado y bordas con fines de mitigación.	Área	Kilómetros cuadrados	4290						<=1	>1	5	>5	
19	Construcción de otras obras de ingeniería civil.	Malecones y diques.	Área	Metros Cuadros	4290				>1						
									Con estudio hidrológico e hidráulico.						
20	Actividades de servicios a edificios y de paisajismo.	Senderos acuáticos que implique la remoción de cobertura forestal (excluyendo el manglar).	Área	Kilómetros lineales	81						<=10	<=10			
21	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril.	Helipuertos.	Área	Metros cuadrados	4210		>1								

		acopio y traslado, incluye conformación de taludes y muros de contención).													
4	Preparación del terreno.	Rellenos estructurales (terraplenes y nivelaciones).	Volumen	Metros Cúbicos	4312	>15	250			>250	4000	>40000			
5	Actividades de servicios a edificios y de paisajismo.	Muro de contención, cuya altura total incluya cimentación.	Altura	Metros	81		<=3			>3					
6	Demolición.	Actividades de demolición y desmontaje.	Volumen	Metros Cúbicos	4311	>20	100			>100	2000	>2000			
7	Construcción de edificios.	Complejo de ofibodegas.	Cantidad	Bodegas	4100		<=3				>3				
8	Construcción de edificios.	Parques y complejos industriales.	Área	Hectáreas	4100						<=1	>1			
9	Construcción de edificios.	Parqueos superficiales.	Área	Metros cuadrados	4100	>1									
10	Construcción de edificios.	Parqueos subterráneos.	Volumen	Metros Cúbicos	4100						<=40000	>40000			
Con estudio geotécnico.															
11	Construcción de edificios.	Torre de parqueos.	Cantidad	Niveles	4100		<=3			>3	6	>6			
12	Construcción de edificios.	Edificios sin sótanos.	Cantidad	Niveles	4100		<=3			>3	6	>6			
13	Construcción de edificios.	Edificio con hasta 40,000 Metros cúbicos de movimiento de tierras.	Cantidad	Niveles	4100						<=6	>6			

3	Construcción de edificios.	Viviendas unifamiliares o bifamiliares (incluye muro de contención).	Área a intervenir	Metros cuadrados	4100	>500									
4	Construcción de edificios.	Viviendas multifamiliares.	Cantidad	Familias	4100	>2	5			>5					
5	Construcción de edificios.	Apartamentos para uso propio o alquiler.	Cantidad	Apartamentos	4100	>2	5			>5	250	>250			
6	Construcción de edificios.	Remodelaciones para otros proyectos (sin cambio en la configuración del proyecto).	Área a intervenir	Metros cuadrados	4100	>500	1000			>1000	2000	>2000			

SECTOR 10. INFRAESTRUCTURA; CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA; SUBSECTOR D. ACTIVIDADES RECREATIVAS

Nº	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.c.p.	Clubes campestres.	Área	Metros cuadrados	9329					>1					
2	Gestión de instalaciones deportivas.	Campos de golf.	Área	Metros cuadrados	9311					>1					
3	Gestión de instalaciones deportivas.	Salas de juego de boliche y billares.	Área	Metros cuadrados	9311		<=150	>150							
4	Gestión de instalaciones deportivas.	Polígonos de tiro.	Área	Metros cuadrados	9311					>1					

		acopio temporal de residuos y desechos no peligrosos.																	
6	Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos.	Compostaje de residuos orgánicos (sin fines energéticos).	Peso	Tonela da/día	38 21			>0.0 1	5	>5									
Contemplar los TDR's específicos del Departamento para el Manejo de los Residuos y Desechos Sólidos.																			
7	Recuperación de materiales	Reciclaje de residuos inorgánicos no peligrosos.	Peso	Tonela da/día	38 30					<=1	>1								
Contemplar los TDR's específicos del Departamento para el Manejo de los Residuos y Desechos Sólidos.																			
8	Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos.	Planta de tratamiento de desechos no peligrosos.	Peso	Tonela da/día	38 21														
Contemplar los TDR's específicos del Departamento para el Manejo de los Residuos y Desechos Sólidos.																			
9	Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos.	Sitios de disposición final de desechos no peligrosos (relleno sanitario).	Peso	Tonela da/ día	38 21														
Contemplar los TDR's específicos del Departamento para el Manejo de los Residuos y Desechos Sólidos.																			
10	Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos.	Cierre técnico definitivo de sitios de disposición final (relleno sanitario).	Peso	Tonela da/ día	38 21														
Contemplar los TDR's específicos del Departamento para el Manejo de los Residuos y Desechos Sólidos.																			
11	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos.	Eliminación de vertedero a cielo abierto y remediación del área.	Área	Metros cuadrados de disposición	39 00														
Contemplar los TDR's específicos del Departamento para el Manejo de los Residuos y Desechos Sólidos.																			
12	Tratamiento y	Cierre técnico	Área	Metros cuadra	38 21														
Contemplar los TDR's específicos del Departamento para el Manejo de los Residuos y Desechos Sólidos.																			

		controlado, clasificación, tratamiento, transformación y disposición final con incineración).													
3	Recogida de desechos peligrosos.	Recolección y transporte acondicionado de residuos y desechos peligrosos.	Cantidad	Unidad de transporte	3812			1	>1	10	>10				
4	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos.	Colocación de barreras para la prevención, contención y extracción de derrames de hidrocarburos y otras formas de contaminación de los buques, sin incluir acopio, tratamiento y disposición final.	Cantidad	Unidad de transporte	3900			>1							
5	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos.	Recolección, extracción y limpieza de vertidos de petróleo y otras formas de contaminación en tierra, sin incluir acopio, tratamiento	Cantidad	Unidad de transporte	3900			>1							

		recolección y transporte; incluyendo tratamiento y disposición final de aguas residuales de tipo ordinario y/o especial y sus subproductos.															
11	Evacuación de Aguas Residuales.	Empresas que se dedican a la extracción, recolección y transporte de aceites vegetales y animales.	Cantidad	Unidades de transporte	3700												<=5 >5

SECTOR 11. SANEAMIENTO; SUBSECTOR D. AGUA POTABLE

Nº	ACTIVIDAD ECONOMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A			
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max		
		Obras de captación															
1	Captación, tratamiento y distribución de agua.	Obras de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable, en aguas superficiales.	Volumen	Metros cúbicos / día	3600												Con estudio hidrológico.
		Obras de captación															
2	Captación, tratamiento y distribución de agua.	Obras de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento	Volumen	Metros cúbicos / día	3600												Con estudio hidrológico.

	Cría de otros animales.	Mariposarios.		Metros cuadrados	149	Únicamente con opinión favorable de CONAP.											
9	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y reservas naturales.	Centros de rescate de animales silvestres y/o exóticos, según normativa aplicable.	Cantidad	Número de individuos	9103	<=250				>250							
						Únicamente con opinión favorable de CONAP.											
SECTOR 13. BIODIVERSIDAD; SUBSECTOR B. ACUÁTICO																	
No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A			
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max		
1	Acuicultura de agua dulce.	Producción de plantas acuáticas ornamentales para fines de conservación.	Espejo de agua	Hectáreas	0322	>0											
						Únicamente con opinión favorable de CONAP.											
2	Acuicultura de agua dulce.	Producción de especies acuícolas nativas en jaulas en aguas continentales con fines de conservación (ríos, lagos y lagunas).	Volumen	Metros cúbicos	0322	<=50			>50	100	>100						
						Únicamente con opinión favorable de CONAP.											
3	Acuicultura de agua dulce.	Producción de especies acuícolas exóticas en jaulas en aguas continentales con fines de conservación (ríos, lagos y lagunas).	Volumen	Metros cúbicos	0322								<=100	>100			
						Únicamente con opinión favorable de CONAP.											
4	Acuicultura marina.	Producción de peces de mar, así	Área	Hectáreas	321	<=2			>2	5	>5						
						Cuando aplique, debe contar con autorización de CONAP.											

	CA (CIU)		IMPACTO	MEDIDA		Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y de reservas naturales.	Jardines botánicos con fines de estudio, conservación y divulgación de la diversidad vegetal.	Área	Hectáreas	9103		>0								
						Debe contar con autorización de CONAP si la(s) especie(s) lo requiere(n).									
2	Actividades de reservas naturales.	Viveros coralinos con fines de estudio, conservación, restauración y repoblación de la actividad coralina.	Cantidad	Especie	9103		>1								
						Con previa autorización del MAGA Y CONAP.									
3	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.	Proyectos de investigación y conservación de especies hidrobiológicas nativas.	Cantidad	Proyecto	7210		>1								
						Con previa autorización del MAGA Y CONAP.									
4	Ensayos y análisis técnicos.	Pesca científica.	Cantidad	Embarcaciones	7120		>1								
						Con previa autorización del MAGA Y CONAP.									
5	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.	Proyectos de investigación de especies hidrobiológicas nativas. Para proyectos que requieran el aprovechamiento de especímenes.	Cantidad	Proyecto	7210		>1								
						Con previa autorización del MAGA Y CONAP.									
SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS															
SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS; SUBSECTOR A. INFRAESTRUCTURA, SEÑALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO															

N o	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CII U- 4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril.	Apertura y mantenimiento de brechas en los límites de la Zona Núcleo, Zona de Uso Sostenible y los límites externos del SIGAP.	Longitud	Metros lineales	42 10			>10 000	200 00	>20 000					
2	Construcción de proyectos de servicio público.	Construcción, ampliación, remodelación y equipamiento de puestos de control, dentro del SIGAP.	Área	Metros cuadrados	42 20			>10 00	200 0	>20 00					
3	Construcción de proyectos de servicio público.	Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura para la administración y manejo de las Unidades de Conservación.	Área	Metros cuadrados	42 20			>20 00	300 0	>30 00					
4	Construcción de proyectos de servicio público.	Construcción y equipamiento de infraestructura para la administración y manejo de las Unidades de	Área	Metros cuadrados	42 20			>20 00	300 0	>30 00					

		Conservación.													
5	Construcción de proyectos de servicio público.	Diseño, construcción, mejoramiento y reparación de áreas de pernoctación para personal Guardare cursos.	Área	Metros cuadrados	4220			>2000	3000	>3000					
6	Publicidad.	Instalación y mantenimiento de rótulos, demarcaciones y señalizaciones de áreas de manejo, protección y restauración, dentro del SIGAP.	Cantidad	Rótulos	7310			>100							
7	Publicidad.	Instalación y mantenimiento de rótulos informativos en la zona de uso público de las Unidades de Conservación.	Cantidad	Rótulos	7310			>100							
8	Construcción de edificios.	Reparación y/o ampliación de facilidades turísticas dentro de las zonas de uso público de las Unidades de Conservación	Área	Metros cuadrados	4100			>5000	10000	>10000					

		(Escalinas, casetas de descanso, bancas, salas de exposiciones, parqueo de vehículos, muelles, entre otros).													
9	Construcción de proyectos de servicio público.	Ampliación y mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas servidas de los sanitarios, ubicados en las áreas administrativas y de uso público, dentro del SIGAP.	Área	Metros cuadrados	4220			>1000	2000	>2000					
10	Construcción de proyectos de servicio público.	Construcción y mantenimiento de los sistemas de almacenamiento y distribución de agua, para uso en las áreas administrativas y de uso público dentro del SIGAP.	Área	Metros cuadrados	4220			>5000	1000	>1000					
11	Comunicaciones Alámbricas;	Establecimiento y mantenimiento de	Unidad	Sistema	6110,			>1							

naturales y la ingeniería.	ión del paisaje o construcción de estructuras.														
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS; SUBSECTOR C. MANEJO FORESTAL

N o	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Extracción de madera.	Aprovechamientos de árboles con potencial de causar daño a viviendas e infraestructura, dentro de las Unidades de Conservación que comprenden en el SIGAP.	Volumen	Metros cúbicos	0220			>30							
2	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.	Aprovechamiento de especies forestales con fines científicos, dentro de las Unidades de Conservación que comprenden en el SIGAP.	Volumen	Metros cúbicos	7210	>15									

SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS; SUBSECTOR D. APROVECHAMIENTO SILVESTRE

N o	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Actividades no diferenciadas de los hogares como	Inscripción de especímenes de vida	Cantidad	Especie	9810			>5							

1	Cría de aves de corral.	Granja de reproducción de aves pesadas.	Cantidad	Aves	0146	>50	500	>500	25000	>25000	100000	>100000			
2	Cría de aves de corral.	Granja de reproducción de aves livianas.	Cantidad	Aves	0146	>50	500	>500	30000	>30000	125000	>125000			
3	Cría de aves de corral.	Aves de reemplazo (cría, levante o desarrollo para aves livianas y pesadas.	Cantidad	Aves	0146		<=50	>50	25000	>25000	100000	>100000			
4	Cría de aves de corral.	Incubadoras de aves.	Cantidad	Huevos /día	0146				<=25000	>25000	150000	>150000			
5	Cría de aves de corral.	Granja de aves de postura.	Cantidad	Aves	0146	>50	500	>500	30000	>30000	150000	>150000			
6	Cría de aves de corral.	Granja de pollos de engorde.	Cantidad	Aves	0146	>50	500	>500	30000	>30000	150000	>150000			

**SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS; SUBSECTOR F. PORCINOS
PARA PROPICIAR SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS, EN LAS UNIDADES DE CONSERVACIÓN QUE COMPRENDEN EL SIGAP**

No.	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cría de cerdos.	Granja Porcina Sitio 1: Maternidad y gestación, con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuo con su población en vientre	0145			>5	50	>50	300	>300			

2	Cría de cerdos.	Granja Porcina Sitio 2: Destete, con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuos	0145				>5	600	>600	3000	>3000			
3	Cría de cerdos.	Granja Porcina Sitio 3: Engorde con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuos	0145				>5	50	>50	250	>250			
4	Cría de cerdos.	Granja porcina de ciclo completo con o sin formulación de concentrado animal, producción de fertilizantes, producción de biogás para consumo interno.	Cantidad	Individuos	0145				>5	1000	>1000	3000	>3000			
SECTOR 14. ÁREAS PROTEGIDAS; SUBSECTOR G. HORTALIZAS PARA PROPICIAR SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS, EN LAS UNIDADES DE CONSERVACIÓN QUE COMPRENEN EL SIGAP																

N o	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	DESCRIPCIÓN	FACTOR DE IMPACTO	UNIDAD DE MEDIDA	CIIU-4	Categoría C		Categoría C con PGA		Categoría B2		Categoría B1		Categoría A	
						Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max	Min	Max
1	Cultivos de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosechas de hortalizas de raíz, bulbos y tubérculos (zanahorias, nabos, ajos, cebollas, puerros, remolacha, rábanos, papa, yuca, ñame y malanga).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113	>0.2	10			>10	50	>50			
2	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de tallo (apio y espárrago).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113	>0.2	10			>10	50	>50			
3	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas de flor o inflorescencia (alcachofa, brócoli, coliflor y col de bruselas).	Área de producción agrícola	Hectárea	0113	>0.2	10			>10	50	>50			
4	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos.	Siembra, producción y cosecha de hortalizas oleaginosas.	Área de producción agrícola	Hectárea	0113		<=15			>15	500	>500			
5	Cultivo de hortalizas y melones, raíces y	Siembra, producción y cosecha de melón	Área de producción	Hectárea	0113				<=35	>35	500	>500			

	tubérculo s.	y sandía.	agrícola												
--	-----------------	--------------	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ARTICULO 2. Categorización. La Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales y la Dirección de Coordinación Nacional, por medio de las Delegaciones Departamentales, determinarán la categoría de los proyectos, obras, industrias o actividades que no se encuentren en el Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades, fundamentándose en criterio técnico.

ARTICULO 3. Recategorización. La Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales y la Dirección de Coordinación Nacional, a través de las Delegaciones Departamentales, podrán recategorizar los proyectos, obras, industrias o actividades propuestas, cuando en el análisis de la solicitud y/o del instrumento ambiental, se encuentre un factor que modifique de manera significativa la categoría del proyecto, obra, industria o actividad, considerando los criterios siguientes:

a) Localización (áreas ambientalmente frágiles, áreas con planificación territorial, es decir aquellos espacios geográficos, comúnmente urbanos, para los cuales se han elaborado planes de desarrollo en función de criterios de planificación territorial, planes maestros, reguladores y áreas sin planificación territorial).

b) Normativa vigente sobre la actividad específica y grado de tecnificación o semi-tecnificación.

c) Cuando las características de las actividades, no importando su magnitud, puedan generar un aumento o disminución en el impacto ambiental potencial.

Cuando se requiera la categorización y/o recategorización de una actividad que forma parte de un proyecto, obra, industria o actividad ya regularizada, con seguro de caución y Licencia Ambiental vigentes y, siempre y cuando no se trate de un fraccionamiento, puede considerarse de manera proporcional el grado de riesgo y/o impacto ambiental que caracteriza a la misma, por lo que se podría aplicar a una categoría menor luego del análisis correspondiente.

ARTICULO 4. Instrumentos ambientales compuestos por varios proyectos, obras, industrias y actividades. Cuando exista más de un proyecto, obra, industria o actividad, dentro de la misma área y el proponente no tuviera la certeza de la clasificación correcta para la presentación del instrumento ambiental, se deberá de aplicar la categoría mayor para la presentación del instrumento ambiental pertinente.

ARTICULO 5. Actualización del listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades. El presente Listado Taxativo podrá ser actualizado por medio del Acuerdo Ministerial correspondiente, para incorporar todas aquellas actividades no contempladas y para establecer una idónea ponderación de impactos ambientales de los proyectos, obras, industrias o actividades.

ARTICULO 6. Actividades de registro. La Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales, determinará la clasificación de actividades de registro por medio de la Resolución Administrativa correspondiente.

ARTICULO 7. Sistematización de categorización y/o recategorización. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales a través de la Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales, podrá desarrollar e incorporar modelos o aplicaciones tecnológicas para viabilizar y hacer eficiente el procedimiento administrativo de categorización y/o recategorización de proyectos, obras, industrias o actividades, las cuales se reglamentarán mediante los Manuales específicos que correspondan.

ARTICULO 8. Derogatoria. Se deroga el Acuerdo Ministerial número 199-2016, de fecha doce (12) de julio del año dos mil dieciséis (2016).

ARTICULO 9. Vigencia. El presente Acuerdo Ministerial surte efectos cuarenta (40) días después de su publicación en el Diario de Centroamérica.

COMUNÍQUESE

**LIC. ALFONSO RAFAEL ALONZO VARGAS
MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**